

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUEQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA SEMANA No.: 38 del 30/02/22 # 00322 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CLAUDIA MILENA LÓPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUEQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR: 291.48 KM A REHABILITAR: 43.75 KM A CONSTRUIR: 43.00 No. PUENTES: 6

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene por objeto realizar el mantenimiento de todo el corredor vial con actividades de parcheo y demarcación horizontal en sectores en donde es necesario. Además de actividades de mejoramiento de 43 kilómetros.

CONTRATO DE OBRA: SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188

CONTRATO No.: 873 de 2021 VALOR INICIAL: \$ 369.871.784.334,00 CONTRATO No.: 862 de 2021 VALOR INICIAL: \$ 29.999.894.328,00

FECHA DE INICIO: 25/06/21 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 15/06/21 VALOR ADICIONES: \$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/06/21 VALOR ACUMULADO: \$ 387.695.087.388,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/08/21 VALOR ACUMULADO: \$ 29.999.894.328,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/22 VALOR ACUMULADO: \$ 387.695.087.388,00 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/21 VALOR ACUMULADO: \$ 29.999.894.328,00

VALOR POR AMORTIZAR: \$ 5.853.395,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025			
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 4.628.712.871	\$ 36.838.651.744	\$ 37.029.702.970	\$ 46.287.128.713	\$ 55.544.554.456			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 4.628.498.468	\$ 2.326.518.430						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 214.403	\$ 34.512.133.314						
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 64.801.980.198	\$ 60.173.267.327	\$ 46.287.128.713	\$ 36.103.960.397				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
INTERVENTOR A	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.278.403.732	\$ 1.866.329.972	\$ 2.970.297.030	\$ 3.712.871.287	\$ 4.455.445.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 914.790.169	\$ 403.000.000						
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 363.613.563	\$ 1.463.329.972						
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 4.290.903.199	\$ 4.826.732.673	\$ 3.712.871.287	\$ 2.896.039.603				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 387.695.087.388,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 10.162.150.000,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 5.862.260.731,42

AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ 4.469.829.268,58

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 1.008.395.452,27

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA(mes): \$ 10.162.150.000,00

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 5.862.260.731,42

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ 4.469.829.268,58

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: \$ 980.739.250,00

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: \$ 173.351.176,00

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 16/02/22

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: \$ 895.893.737,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 174.521.378,00

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 1.380.752.375,00

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: \$ 55.750.000,00

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: \$ 55.750.000,00

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 17/02/22

PERIODO FACTURADO: ENERO

VALOR FACTURA: \$ 195.893.823,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS			INDICADOR LIC			ANTICIPOS		
Otorgado \$	\$	2.185.855.000,00	En el mes:	0,21		Otorgado \$	\$	366.002.995,00
Amortizado \$	\$	2.185.855.000,00	Acumulado:	0,02		Amortizado \$	\$	5.933.395,00
Saldo \$	\$	-				Saldo \$	\$	360.069.600,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 2,75%

Avance o Atraso Físico % 1,05%

Meta Física Ejecutada % 1,05%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Fisica (Programa de Obra) Línea Base				Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada												
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia 2022	Avance Fisico	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5	TOTAL	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	
Exploraciones	m3			\$ 2.071.923.390,00	Prog		\$ 446.025.380,00	\$ 138.629.510,00	\$ 12.054.740,00	\$ 6.027.370,00	\$ 602.737.000,00	25,2%	Planta de Concreto	1	0	
					Ejec	\$ -	\$ 440.675.950,20	\$ 179.151.512,70		\$ 28.921.351,00	\$ 648.748.813,90	31,0%	Trituradora	1	0	
Base, subbases y afirmados	m3			\$ 8.013.863.240,00	Prog		\$ 1.194.494.490,00	\$ 189.602.300,00		\$ 511.926.210,00	\$ 2.023.884.200,00	16,0%	Terminadora de Asfalto	1	1	
					Ejec	\$ -	\$ 240.551.439,00	\$ 45.350.478,00		\$ 91.050.416,00	\$ 371.084.639,00	4,6%	Retoxecabadora sobre orugas	2	3	
Pavimentos Adifidos	m3			\$ 11.708.973.000,00	Prog				\$ 3.032.306.000,00		\$ 3.032.306.000,00	17,7%	Motobulldozer	2	1	
					Ejec	\$ -	\$ -		\$ 3.018.171.285,58		\$ 3.018.171.285,58	21,3%	Computadores vibratorios	2	3	
Pavimentos de concreto	m3			\$ 15.685.700,00	Prog	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	Computadores neumáticos	2	0	
					Ejec	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	Volquetas	10	16	
Estructuras y drenajes	UN			\$ 4.061.434.000,00	Prog		\$ 1.447.558.000,00				\$ 1.447.558.000,00	27,0%	Total	21	24	
					Ejec	\$ -	\$ 34.049.800,40				\$ 29.967.800,40	0,7%				
Sanealización y seguridad	km			\$ 2.004.428.800,00	Prog		\$ 355.777.350,00	\$ 830.147.150,00		\$ 948.739.600,00	\$ 237.184.900,00	\$ 3.150.580.800,00	111,0%			
					Ejec	\$ -	\$ 51.430.362,00	\$ 262.549.747,20		\$ 437.755.480,59	\$ 468.911.219,94	\$ 1.220.646.839,73	57,2%			
Obras Varías	m3			\$ 23.013.000,00	Prog	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-				
					Ejec	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	-				
Transportes	km-m3			\$ 1.970.376.000,00	Prog		\$ 649.437.150,00	\$ 1.443.119.500,00		\$ 8.017.750,00	\$ 2.210.396.880,00	36,5%				
					Ejec	\$ -	\$ 313.963.210,00	\$ 132.861.540,00		\$ 2.950.949,00	\$ 449.825.699,09	19,8%				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN				Prog		\$ 1.008.340.768,00				\$ 1.008.340.768,00					
					Ejec											

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance Fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

* Contratista no ha radicado a la fecha plan de flujo de inversión y cronograma de obra definitivo. De acuerdo a las metas propuestas hasta el mes de junio de 2022. Los valores programados están sujetos a cambios de acuerdo a la programación que presente el contratista.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 6007 PUERTO BOYACÁ

TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 6006 DOB Y MEDIO OTANCHE

TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 6007 OTANCHE-CHIQUEQUIRÁ

TRAMO Y/O SECTOR 4: RUTA 6008 CHIQUEQUIRÁ - TUNJA

TRAMO Y/O SECTOR 5: RUTA 6006 TUNJA-PÁEZ

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Planta Orbeing PR 71 PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE: NO

UBICACIÓN: N/A PERMISO MINERO: SI LICENCIA AMBIENTAL: NO

OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraídos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el contratista se encuentra en la gestión de las posibles fuentes, por ahora no se ha iniciado ningún trámite para obtener un permiso. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO

OCCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO

VERTIENTES: SI NO

EMISSIONES: SI NO

Otros (Especificar cual): SI NO

OBSERVACIONES: En vista a respuesta de corpoboyacá de solicitud de concepto de si se requiere licencia ambiental para la ruta 458Y01 se remitió solicitud a la ANLA, documento que se encuentra en revisión jurídica por parte del contratista en donde se busca que el tramo no requiera licenciamiento. En la ruta 6006 se hacen identificaciones tres puntos para realizar los trámites de concesión de agua. Contratista continúa con gestión de permiso de ocupación de cauce para la instalación del puente metálico en la ruta 6009 PR 86+043, aún no se tiene información escrita de este trámite. Se realizó visita técnica al topográfico.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se está trabajando en conjunto con el contratista para la actualización del PAGA de acuerdo al nuevo manual de interventoría 2022

OBSERVACIONES: PAGA V1 con subanexos se radicó ante la subdirección de sostenibilidad INVAS mediante radicado 0552192. Este documento PAGA es para el tramo desde dos y medio hasta Páez (Ruta 6006, 6007 6008 y 6009)

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 109 INTER 21

EMPLIDOS DIRECTOS GENERADOS: 45 21

EMPLIDOS INDIRECTOS GENERADOS: 63 12

EMPLIDOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 88 12

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 129

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 5 # 24-51, Puerto Boyacá, Barrio Acopiado Hotel del Mismo, Otanche

OBSERVACIONES: Las Reuniones informativas de inicio se encuentran finalizadas. (Durante la vigencia del contrato se realizaron un total de 5 reuniones con comunidades y autoridades locales de los municipios del AJ).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 37

FICHAS PREDIALES APROBADAS: NINGUNO

AVALES APROBADOS: NINGUNO

PREDIOS ADQUIRIDOS: NINGUNO

OBSERVACIONES: Avanza diagnóstico predial. Predios identificados dentro de las abscisas PR65+880 y PR75+890, donde se identificaron 30 predios requeridos, según diseños en aprobación. Entre las abscisas PR65+890 y PR75+890. Se están adelantando el diagnóstico predial desde el P+20 hacia mayores. Para el sector de la 458Y01 se tienen 5 predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																												
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																												
Atención a emergencias mediante remoción de material de derrumbe en la ruta 6008																												
El Contratista adelanta las actividades de mantenimiento en la Ruta 6008 mediante fresado y aplicación de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 entre el PR24+149 al PR 23+973.																												
Interventoría realiza seguimiento técnico, ambiental, social y así a la actividad de parcheo verificando que los procedimientos cumplan con la normalidad INVÍAS y tomando anchos y espesores. Se hace control de la temperatura de mezcla.																												
En la ruta 6008 se realiza recorrido para la proyección de instalación de los tramos faltantes para actividad de parcheo entre el PR24+000 al PR 25+000.																												
Ajuste de alineamiento vertical con topografía en la ruta 6006 del PR 75+380 al PR 75+295.																												
Interventoría realiza acompañamiento y seguimiento al proceso de la actividad de ajuste de alineamiento vertical en la ruta 6006 y se realiza verificación según los lineamientos cumpliendo con lo establecido en los diseños para que se intervenga en áreas que estén por fuera de los mismos, verificando que no hayan afectaciones ni existan pasivos ambientales.																												
Entrega de 3 expedientes prediales, los cuales contienen estudio de títulos, plano de afectación, ficha de campo y ficha predial.																												
Adelanto de estudios y diseños a fase II, desde el PR 26 hasta el PR 65																												
Adelanto de fichas y estudios de títulos de la ruta 45B01																												
Interventoría realiza seguimiento y control a la subana, expedientes y tira predial.																												
Atención a la comunidad en la oficina del SAU.																												
Interventoría realiza gestión y seguimiento documental																												
Logística de reunión con invitación, emisión de correos electrónicos a las diferentes autoridades locales, invitación a la comunidad por redes sociales																												
Levantamiento del acta de vecindad de inicio - Predio la Fortuna-PR75-Ruta 6006																												
Compra de refrigerios e hidratación, para la reunión de socialización Ojos en la Vía de la línea del Programa de Gerencia de Regiones.																												
07 de marzo 2022 Realización de la Reunión de Socialización Ojos en la Vía de la línea del Programa de Gerencia de Regiones, en la vereda Buenos Aires del municipio de Otanche, se contó con la participación de Alcaldes del AI, concejo, personería, JAC, Veeduría, COPACO y comunidad.																												
Revisión de información social																												
Organización de formatos de asistencia a Reunión de Socialización Ojos en la Vía																												
Interventoría realiza seguimiento a la oficina del SAU y a las solicitudes PQRSD que se encuentran abiertas.																												
Se desarmaron charlas 5 minutos en los frentes de obra por parte del Inspector SISO																												
Se realiza inspección de la señalización de los puntos críticos que se presentan en la ruta 6006, 6007, 6008 y 6009																												
Inspección de actividades en los frentes de obra																												
Inspección de uso de elementos de protección personal en los trabajadores																												
Inspección y entrega de elementos del protocolo de Bioseguridad																												
Desarrollo de actividades del SG-SST e inducción al personal nuevo.																												
Revisión de aflicciones y pago de seguridad social integral.																												
Se envió consulta a la corporación de Boyacá por parte del contratista donde se solicitó concepto si se requiere o no licencia ambiental para la ruta 45B01. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte de Corpoboyacá. Adicional a lo anterior, la dirección de obra en reunión extradifical con el director regional de Corpoboyacá trató el tema y este le manifestó de forma verbal que no era competencia a																												
Contratista continúa con gestión de permiso de ocupación de cauce para la instalación del puente metálico en la ruta 6009 PR 86+043, aún no se tiene información escrita de este trámite. Se realizó visita técnica de Corpoboyacá. Se espera el acto administrativo.																												
Recorrido para verificación al cumplimiento al PAGB en las diferentes rutas.																												
Interventoría realiza revisión al personal que ingresa a los frentes en lo referente a que cuente con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.																												
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																												
Se continuará con actividad de parcheo en la ruta 6008.																												
Garantizar transitabilidad en todo el corredor vial.																												
Continuación con actividad de ajuste de alineamiento vertical con topografía en la ruta 6006.																												
Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.																												
Elaboración de Informe semanal No.39.																												
Seguimiento y control a la gestión predial según los lineamientos del nuevo manual, y seguimiento al avance.																												
Aplicación de protocolos de bioseguridad.																												
Gestión ante los municipios para la consecución de zómbes.																												
Supervisión del PMT implementado en los frentes de obra dando cumplimiento al manual de señalización vial.																												
Revisión de pago de seguridad social por parte del contratista a sus trabajadores																												
Revisión que el personal que ingresa a frentes de obra cuente con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.																												
Seguimiento a las solicitudes PQRSD que se encuentran abiertas																												
El día 17 de marzo de 2022 Ejecución de la línea Turística del Programa de Gerencia de Regiones- Caminata ecológica																												
Acompañamiento al contratista en el levantamiento de actas de vecindad en la ruta nacional 6007 sitios de actividades de parcheo																												
Acompañamiento al contratista en el levantamiento de actas de vecindad en la ruta nacional 6006 PR 75.																												
Seguimiento y control a la gestión predial según los lineamientos del nuevo manual.																												
Acompañamiento de las actividades de campo de la gestión predial																												
Revisión y aprobación de franjas de adquisición de la ruta 6006 y 45B01																												
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																												
AVANCE META FÍSICA PROGRAMADA VS META FÍSICA EJECUTADA <table><tr><th>Actividad</th><th>PROGRAMADO</th><th>EJECUTADO</th></tr><tr><td>Exploraciones</td><td>2071923399</td><td>1748813,9</td></tr><tr><td>Bases, subbases y alfilerados</td><td>8013863240</td><td>151084639</td></tr><tr><td>Pavimentos Autógenos</td><td>11708978000</td><td>4033171286</td></tr><tr><td>Pavimentos de concreto</td><td>156857000</td><td>156857000</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>4061434000</td><td>2847880,4</td></tr><tr><td>Señalización y seguridad</td><td>2004428800</td><td>19640840</td></tr><tr><td>Obras Varías</td><td>238130000</td><td>238130000</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>1970370000</td><td>139825699</td></tr></table>		Actividad	PROGRAMADO	EJECUTADO	Exploraciones	2071923399	1748813,9	Bases, subbases y alfilerados	8013863240	151084639	Pavimentos Autógenos	11708978000	4033171286	Pavimentos de concreto	156857000	156857000	Estructuras y drenajes	4061434000	2847880,4	Señalización y seguridad	2004428800	19640840	Obras Varías	238130000	238130000	Transportes	1970370000	139825699
Actividad	PROGRAMADO	EJECUTADO																										
Exploraciones	2071923399	1748813,9																										
Bases, subbases y alfilerados	8013863240	151084639																										
Pavimentos Autógenos	11708978000	4033171286																										
Pavimentos de concreto	156857000	156857000																										
Estructuras y drenajes	4061434000	2847880,4																										
Señalización y seguridad	2004428800	19640840																										
Obras Varías	238130000	238130000																										
Transportes	1970370000	139825699																										
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO																												
Foto 1. Ruta 6006. Atención a emergencias- Remoción material proveniente de derrumbe PR 74+060 Foto 2. Ruta 6006. Atención a emergencias- Remoción material proveniente de derrumbe PR 74+060 Foto 3. Ruta 6008. Atención a emergencias- Remoción de material producto de derrumbe PR 48+300 Foto 4. Ruta 6008. Fotografía antes de intervenir con actividad de parcheo PR 23+973- PR 24+068 Foto 5. Ruta 6008. Fresado de carpeta asfáltica PR 23+973-PR 24+068 Foto 6. Ruta 6008. Compactación PR 27+675- PR 27+761 Foto 7. Ruta 6006. Ajuste de alineamiento vertical con topografía PR 75+380 Foto 8. Ruta 6006. Ajuste de alineamiento vertical con topografía PR 75+380 Foto 9. Ruta 6006. Ajuste de alineamiento vertical con topografía PR 75+380																												
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, pueden variar dependiendo la conciliación de cantidades mensual que se realiza entre Interventoría y contratista																												
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA																												
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría.																												
La Interventoría se encuentra adelantando las gestiones para dar inicio al un proceso sancionatorio al contrato de obra por el incumplimiento en los compromisos de dar inicio a las actividades de rehabilitación y parcheo en las Rutas 6006 y 6007																												
Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo.																												
Emisión de comunicados oficiales dirigidos al Contratista por el incumplimiento en el avance financiero programado																												
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales																												
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto.																												
FALENCIAS QUE SE PUEDEN LLEGAR A TENER EN EL CONTRATO																												
Se presentan dificultades para la consecución de áreas para los ZOOMPE por la topografía de la zona y porque los propietarios de los predios están pidiendo, cobros excesivos al permitir la utilización de éstas áreas para zonas de depósitos.																												
No se cuenta con un área definida por el INVÍAS para el acopio del material producto del fresado de pavimento asfáltico, el acopio temporal que se tienen ya alcanzó su máxima capacidad.																												
Por directiva de INVÍAS, se realiza reprogramación, por priorización de tramos en la ruta 6006 y 6007 lo cual modifica la planeación inicial del proyecto, a la fecha no se tiene plan de inversión y programación oficial por parte del contratista.																												
DIRECTOR DE INTERVENTORIA																												

FIRMA
NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES
Matrícula Profesional
No.: 68202 - 112214 STD

